



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 7 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de Najib Ghadbian, Representante Especial de la Coalición Nacional de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias ante las Naciones Unidas, de fecha 6 de marzo de 2016 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo a todos los miembros del Consejo de Seguridad como documento del Consejo.

(Firmado) Abdallah **Al-Mouallimi**
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 7 de marzo de 2016 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

Me dirijo a ustedes para expresar mi más profunda preocupación por los ataques que de manera flagrante está llevando a cabo el régimen sirio y sus aliados en Daraya (Siria), lo cual constituye una violación descarada de la tregua aprobada por el Consejo de Seguridad.

Desde el inicio de la revolución, el régimen ha infligido una violencia excesiva en Daraya. Todos los militantes políticos pacíficos se han visto afectados: Ghiyath Matar es apenas uno de tantos otros manifestantes.

El régimen recurrió rápidamente al uso de la fuerza militar extrema contra la revolución pacífica. Ha lanzado sobre la ciudad enormes cantidades de bombas de barril, misiles superficie-superficie, bombas y obuses. También ha hecho uso de otros medios de destrucción y de matanza indiscriminada en masa, como el asedio o el desplazamiento prolongados y la interrupción del suministro de víveres para hambrear a la población. El motivo es la ubicación estratégica que ocupa la ciudad, próxima a la infraestructura militar y de protección del régimen.

Cuando el pueblo sirio se alzó en armas para defenderse de las matanzas indiscriminadas y de la destrucción en masa, los residentes de Daraya no demoraron en formar sus propias unidades. El hecho de que no dejen que ninguna persona o grupo de fuera de la ciudad se una a esas unidades moderadas quizá sea lo que les ha permitido mantenerse firmes por tanto tiempo, mientras el régimen intenta por todos los medios romper sus filas y derrotarlos, utilizando estrategias violentas y criminales para abatirlos, desplazarlos y ocupar sus tierras. Las operaciones militares de la fuerza aérea rusa han agravado el sufrimiento de los habitantes de Daraya. Sus intensos bombardeos han quemado o destruido gran parte de lo que quedaba de la ciudad, y la han aislado de su ciudad vecina, Mu'addamiyah, como un primer paso hacia una ofensiva múltiple. Sin embargo, el régimen no ha conseguido avanzar y sus planes han resultado infructuosos.

Por todo lo expuesto anteriormente, el régimen y sus partidarios militares han dejado en claro que Daraya está excluida de la tregua que comenzó a las 0.00 horas del 27 de febrero de 2016, y que las operaciones militares contra la ciudad proseguirán hasta que el régimen logre ocuparla y el resto de sus habitantes resulten muertos o expulsados. Todo esto se está llevando a cabo con el pretexto de que en la ciudad hay combatientes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y del Frente Al-Nusra.

La Coalición Nacional de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias asegura al Consejo de Seguridad que no hay combatientes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante ni del Frente Al-Nusra en Daraya; de hecho, no hay combatientes que no sean de la ciudad. El bombardeo continuo de la ciudad es una violación de la tregua acordada entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia que las unidades combatientes han convenido en respetar. Mediante los bombardeos y los intentos por tomar la ciudad, el régimen ha violado la tregua y, en particular, la disposición que impide a todas las partes avanzar hacia nuevas posiciones o mejorar su posición militar a costa de las otras partes.

La Coalición Nacional de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias insta al Consejo de Seguridad a aprobar una declaración, que ha de anexarse a su resolución 2268 (2016), que deje en claro que todo intento por parte del régimen por avanzar en Daraya o bombardearla por aire o cualquier otro medio constituirá una violación de la tregua e implicará la adopción de medidas severas.

(Firmado) Najib **Ghadbian**
Representante de la Coalición Nacional
de las Fuerzas de la Revolución y
la Oposición Sirias ante las Naciones Unidas
